



Inclusión Social Generadora

Inclusión Social Generadora Sociedad Anónima, con su correspondiente sigla ISG S.A, se constituyó como uno de los emprendimientos privados desde el 2014 que hoy dan trabajo a 29 personas privadas de libertad dentro del Polo Industrial de la Unidad Penitenciaria número 4 Santiago Vázquez. Esta propuesta laboral se constituye como un negocio inclusivo rigiéndose por los siguientes principios:

- Ser una iniciativa rentable para la empresa.
- Ser social y ambientalmente responsable construyendo y fortaleciendo capital social.
- Mejorar la calidad de vida de un sector de la población sumamente vulnerable.

Dicho sector vulnerable de la población, como se mencionó anteriormente, es la población privada de libertad recluida en el centro penitenciario ya referenciado, con la cual trabajamos arduamente para propiciar mejoras en dos dimensiones constitutivas de cada individuo:

- En la dimensión psicológica, mejorando su autoestima, la percepción que tienen del mundo que los rodea, sus habilidades de autorregulación emocional y de efectividad interpersonal.
- Y en la dimensión social, mejorando sus ingresos, su capital social y su visión de futuro en la inserción o reinserción en la sociedad, según corresponda.

Las actividades laborales llevadas adelante por la firma, se distribuyen en dos unidades de negocios bien diferenciadas, que apuntan al mismo objetivo inclusivo descrito con anterioridad. La primera de ellas es un aserradero donde se fabrican pallet de madera, el cual nuclea a la mayor parte de las vacantes laborales, teniendo 17 empleados actualmente activos. Los mismos se distribuyen en categorías tales como aprendices, encargados y personal administrativo. La segunda unidad de negocios es un mini mercado que cuenta con 12 plazas laborales, teniendo la particularidad de contribuir con la ganancia a la Asociación de familiares y víctimas de la delincuencia [Asfavide], con quienes trabajamos intensamente para integrar y asistir ambos lados de una misma problemática tratando de entender que siempre hay más víctimas que



victimarios. Al día de la fecha, ya han pasado 100 personas privadas de libertad por nuestro programa, las cuales han mostrado mejoras en su comportamiento habitual.

También es inminente notar que otro de los propósitos subyacentes a la creación del mini mercado es el alivianar la carga que semanalmente tienen las familias a la hora de visitar a las personas privadas de libertad y minimizar el manipuleo del personal de seguridad sobre los alimentos de los internos.

Es importante aclarar que en el último tiempo, hemos consolidado lazos con DINALI y concretado un acuerdo que nos permitió, a través de sus proyectos, proporcionar vacantes laborales para aquellos integrantes de nuestro equipo que fueron recuperando su libertad, y que han mostrado una progresividad en relación a las áreas personales abordadas por nuestra firma.

Ahora bien, a través de posibilitar que las personas privadas de libertad puedan llevar adelante un trabajo, el cual se circunscribe a la normativa de la ley laboral vigente, pagando en concepto de salario lo que el laudo marca para la actividad desarrollada, desde la firma podemos constatar los siguientes beneficios alcanzados:

- Incremento en la autonomía y la seguridad sobre sí mismos.
- Mejora el autoestima, contrarrestando la auto imagen desvalorizada que prima en el contexto de encierro.
- Aumento de fortalezas debido al aprendizaje de un oficio, el cual favorecerá el posterior afrontamiento del mercado laboral.
- Mejoras en las pautas de comportamiento de nuestro equipo de trabajo, evitando las situaciones conflictivas y favoreciendo así el proceso de resocialización, necesario para el saludable afrontamiento de la vida en libertad.

Ahora bien, retomando nuestras acciones de responsabilidad social empresarial, queremos destacar la importancia de lo donado a ASFAVIDE. Dicho importe resulta ser un concepto que va más allá de lo meramente monetario, ya que a partir del mismo, ASFAVIDE, sustenta mínimamente los recursos necesarios para efectuar el abordaje asistencial multidisciplinario que realiza a los familiares víctimas de la delincuencia. En palabras de Graciela Barrera de Novo, presidenta de ASFAVIDE y Daniela Alvarez Iccardi coordinadora general “...estos eslabones de ayuda mutua le brinda a la sociedad toda una ENSEÑANZA.... TODOS FORMAMOS PARTE Y ES UN HONOR PARA

ASFAVIDE CUANDO CONTAMOS QUE TENEMOS EL APOYO DE ISG. Es allí como quienes nos escuchan CAMBIAN CONCEPTOS Y DEFINEN OPORTUNIDADES...”



También el mini mercado, que es la unidad de negocios a través de la cual se dona a ASFAVIDE, logró suplir necesidades de alimentación de los internos, que según el informe de junio del 2017 del Comisionado Parlamentario, había casos de desnutrición en el Módulo 8. Dicha situación no se hizo presente nuevamente a partir de haber comenzado a abastecer de insumos al total de los módulos de la unidad penitenciaria. Es pertinente mencionar que dicha unidad de negocios cuenta con un sistema de facturación electrónica y un convenio con la entidad ABITAB, lo cual garantiza la transparencia de todos los movimientos realizados a partir de las gestiones de compra y venta de mercadería.

Otra de las metas alcanzadas por nuestra empresa fue el acuerdo con el Banco República a través del cual, en la línea de fomentar la educación financiera y la conducta de ahorro, se capacito a los empleados en las distintas posibilidades de inversión que podían realizar con sus ingresos. De esta manera poder incrementar su expectativa futura a la hora de recuperar su libertad, teniendo la posibilidad de cubrir sus necesidades hasta el momento de volver a conseguir un empleo. Se registran ya en la empresa que el 50% de nuestros empleados disponen de “planes ahorro de sueldos”, que es un posibilidad de inversión del dinero a través de una conducta de ahorro mensual.

Por último, y no menos importante, resulta pertinente destacar que nuestra firma fue auditada por el Ministerio del Interior, obteniendo buenos resultados a partir de la gestión realizada. También se hicieron presentes el Banco de Seguro del Estado y el Ministerio de Trabajo dando su visto correcto a las instalaciones de la empresa y a la correcta ejecución de las normas laborales vigentes. Se destaca que nuestra empresa cuenta con un sistema de aproximadamente 25 cámaras en ambas unidades de negocios, el cual registra la totalidad de los movimientos realizados en mencionadas áreas. El mismo intenta prevenir conductas indeseadas por la empresa, dando pruebas para la solución inmediata a posibles conflictos suscitados entre los diferentes agentes del sistema.

Sin más, agradecemos su amabilidad por leer este informe que evidencia la ejecución de las intervenciones que apuntan a revalorizar la dignidad de las personas, y

favorecer los procesos saludables de re socialización de los individuos privados de libertad.



Saludan atentamente,

Pablo A. Gonzalez

Lic. Gastón A. Narvarte